



## XII CERTAMEN POÉTICO “PIROPOS A LA VIRGEN DEL ROMERAL”

La revista “El Romeral”, con el patrocinio de la empresa JUSEGAL, convoca el XII Certamen Poético de exaltación a la patrona de Binéfar bajo el título:

**“PIROPOS A LA VIRGEN DEL ROMERAL”.**

### BASES:

- 1ª Podrán participar en este concurso todas las personas que deseen piropopear a la Virgen del Romeral con sus versos, excepto los ganadores en categoría “Adultos” de las tres últimas ediciones.
- 2ª Los piropos pueden ser enviados a la dirección de correo electrónico [revistaelromeral@yahoo.es](mailto:revistaelromeral@yahoo.es) mediante dos archivos: uno que contendrá anónimamente los versos y llevará por nombre la palabra “TEXTO” seguida del título del poema, y otro con la palabra “PLICA” seguida del mismo título, en el que irán los datos identificativos del autor. Así mismo, podrán presentarse por correo postal en: *XII Concurso de “Piropos a la Virgen del Romeral”. Centro Parroquial. C/ La Iglesia, Nº 12; 22500 Binéfar (Huesca).*
- 3ª El plazo de admisión de las obras se cerrará a las 22 h. del día 17 de abril de 2022.
- 4ª El tipo de composición, su métrica y su rima serán libres. Todos los poemas deberán ser originales, estar escritos en castellano y no exceder de catorce versos.
- 5ª Los poemas premiados quedarán en propiedad de la Parroquia de Binéfar. Los no premiados se guardarán a disposición de sus autores, que podrán retirarlos durante los dos meses posteriores al Certamen. Pasado este plazo, los poemas no reclamados serán destruidos.
- 6ª Se establecen tres categorías de premios:  
General de Adultos .....1 premio: 300 €.  
Mejor Poeta Local .....1 premio: Flor natural y 150 €  
Infantil (hasta 14 años) .....3 premios: 50 € cada uno
- 7ª Los premios se comunicarán a los ganadores con antelación para que puedan asistir al acto de su recitación y entrega de galardones, que tendrá lugar en la ermita del Romeral el día 1 de mayo de 2022. Si las autoridades sanitarias impiden esta celebración, los poetas premiados se comprometen al envío de una grabación suya recitando su piropo, la cual se exhibirá en dicho acto.
- 8ª Tras piropopear a la Virgen del Romeral, los poemas premiados se harán públicos en prensa y radio autonómicos, así como en la web: <http://www.parroquiabinefar.org/revista-el-romeral>.
- 9ª El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios si el nivel de los trabajos presentados no fuese el aceptable. Así mismo, tendrá derecho a resolver cualquier conflicto que la interpretación de estas bases suscite.



📍 Ctra. Tarragona - San Sebastian, Km 134,500 · 22500 · Binéfar (Huesca)

☎ +34 974 430 155 / ✉ [info@jusegal.com](mailto:info@jusegal.com)

[WWW.JUSEGAL.COM](http://WWW.JUSEGAL.COM)